



DECRETO N° **1375** / =
TEMUCO, **01 OCT 2024**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Termino de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 26.09.2024, presentada por JUAN CARLOS TOLEDO.
- 2.- El termino de contrato de arriendo de fecha 03 de Noviembre de 2005, entre COM.PRODUCT.ALIMENTIC.Y BEBIDAS ALCOH.SILVIA CARRASCO M.EIRL y JUAN CARLOS TOLEDO, celebrado en la notaria por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para dar termino a transferencia de forma transitoria al arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, la Termino a la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-170
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad : 472.200
Dirección Comercial : LOS ESCULTORES N° 0162 FUNDO EL CARMEN

Nombre Titular de la Patente : COM.PRODUCT.ALIMENTIC.Y BEBIDAS ALCOH.SILVIA CARRASCO M.EIRL
Rut Titular de la Patente : 76.118.207-2
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : JUAN CARLOS TOLEDO
RUT Arrendatario : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 26.09.2024
N° : 53
Fecha : 26.09.2024

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HNA/VN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



“Por Orden del Alcalde”
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

3001197-